



DECIMA CUARTA 14ª SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEFENSA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

HORARIO 11:30 horas.

LUGAR: SALON DEL PLENO

PRESIDENTE:

Buenos días, doy la bienvenida a mis compañeras Regidoras y compañero Regidor, al personal de la Secretaría del Ayuntamiento, a la Unidad de Transparencia y demás público en general que nos acompaña, siendo las 11:33 horas de este **día viernes 10 de Febrero del 2023**, encontrándonos en el **Salón del Pleno** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción II, 73, 74, 76, 77, 78 fracción I, 84, 87 fracción I, II y VII y 120 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la **Décima Cuarta Sesión de la Comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes**.

Se procede a la toma de Asistencia de la Comisión de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes para efectos de verificar si existe Quórum Legal para Sesionar.

		Nombre	Asistencia	Falta	Justificación
1	Síndico Presidente	José Luis Salazar Martínez	✓		
2	Regidor Vocal	Roberto Gerardo Albarrán Magaña	✓		
3	Regidora Vocal	Anabel Ávila Martínez	✓		
4	Regidora Vocal	Ana Rosa Loza Agraz	✓		

Doy cuenta a Ustedes que se encuentran presentes 4 integrantes.

PRESIDENTE:

Con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara que existe **QUÓRUM LEGAL** para Sesionar.



PRESIDENTE:

Continuando con la Sesión, se propone el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Estudio y análisis de la Iniciativa de aprobación directa, que tiene por objeto emitir la Convocatoria con las Bases para el “**CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL Y JUVENIL 2023**”
4. Estudio y análisis de la Iniciativa de aprobación directa, que tiene por objeto emitir la Convocatoria para la Integración del **CABILDO INFANTIL 2023 DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**
5. Asuntos Generales;
6. Clausura de la sesión.

Por lo que, de no existir inconveniente alguno, en votación económica les pregunto si se aprueba el Orden del Día propuesto.

A favor 4

En contra

En Abstención

Aprobado con 4 votos.

PRESIDENTE

Gracias Regidoras y Regidor habiendo **QUÓRUM LEGAL** para el desahogo de los puntos manifestados en el Orden del Día; todos los acuerdos aquí tomados son válidos.

PRESIDENTE.

En virtud de lo anterior, y toda vez que ya se han desahogado los **puntos primero y segundo** del Orden del día; para dar cumplimiento al **tercer punto**, correspondiente al estudio y análisis de la Iniciativa de aprobación directa, que tiene por objeto emitir la Convocatoria con las Bases para el “**CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL Y JUVENIL 2023**”.



Es importante, señalar que la participación de las niñas, niños y adolescentes, es uno de los elementos para garantizar sus derechos a que sean escuchados y tomados en cuenta en los diferentes entornos de familia, escuela y comunidad.

Es por ello, que el objetivo con esta iniciativa es el fomentar la creatividad en la niñez y jóvenes tlaquepaquense, a través de diferentes formas de expresión, en este concurso en especial será el dibujo, esperando motivarlos para generen habilidades artísticas y con ello alejarse de la violencia incluso de caer en vicios que podrían llevarlos a padecer una vida difícil, comentarles también que hace un año, mediante una iniciativa de probación directa, suscrita por mí, se presentó este concurso sin embargo, por falta de promoción adecuada no se pudo llevar a cabo, ya se hicieron algunos ajustes estamos pidiendo a la Dirección de Educación, que nos apoye con la difusión dentro de las escuelas, el año pasado se hizo a través de redes sociales y tristemente no llegó a las y los interesados que son los niños y las niñas del municipio, no se pudo llevar a cabo el concurso, entonces ya ahorita con los registros que hicimos la idea es hacerlo a través de las escuelas el espacio por excelencia donde tenemos a los niños cautivos donde podemos extenderle la convocatoria he invitarlos para que participen en este concurso, esperamos que esta vez sí se logre llevar a cabo, el año pasado lo hicimos en el marco del día del niño y de la niña, insisto espero que ahora si se lleve a cabo el concurso el año pasado tristemente no se pudo llevar a cabo, alguna consideración, creo que es uno de los eventos más nobles premiar a los niños y a las niñas de nuestro municipio.

No habiendo más discusión respecto de este tema, en votación económica les pregunto si están de acuerdo en la aprobación del contenido de la iniciativa les pido levanten la mano de la forma acostumbrada.

A favor 4

En contra _____

En Abstención _____

Aprobado con 4 votos a favor.

Se aprueba por la Comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes, la Iniciativa de aprobación directa, que tiene por objeto emitir la Convocatoria con las Bases para el “CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL Y JUVENIL 2023”.



PRESIDENTE.

Continuando con el Orden del día, pasamos al **cuarto punto**, que es el estudio y análisis de la Iniciativa de aprobación directa, que tiene por objeto emitir la Convocatoria para la Integración del **CABILDO INFANTIL 2023 DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.**

Como ya es sabido, con fecha 02 de junio del año 2022, se llevó a cabo la Primer Sesión del Cabildo Infantil 2022 de San Pedro Tlaquepaque en esta administración municipal, el cual fue de suma importancia que la niñez Tlaquepaquense haya sido escuchada, por lo que pretendemos continuar con esta buena práctica para seguir conociendo las necesidad en materia de infraestructura pública, educación, seguridad, medio ambiente, salud, cultura, salud animal, deporte y servicios públicos municipales, de nuestros niños, niñas y adolescentes, como recordaran hace un año se llevó el cabildo infantil y juvenil pero fue llevado a cabo a través de la Comisión de Educación porque tenían un turno pendiente por ahí de la administración pasada, entonces se aboco a llevar este cabildo infantil, se dialogó con la regidora, presidenta de la Educación y determinamos hacerlo por conducto de Comisión de Defensa de Niños Niñas y Adolescentes, esto enaltece al municipio al escuchar a niños y niñas y que lo hagamos a través de la Comisión que estamos aquí representando, alguna consideración respecto a esta convocatoria

REGIDOORA ANABEL ÁVILA MARTÍNEZ

De mi parte no

REGIDOR ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA

Entusiasmados por que la verdad el año pasado que se pase muy rápido, fue una grata experiencia conocer los niños destacados de las escuelas y que van hacer nuestros futuros regidores y regidoras

PRESIDENTE.

Muy bien perfecto, ojala y se animen.

No habiendo más discusión respecto de este tema, en votación económica les pregunto si están de acuerdo en firmar el contenido de la iniciativa de aprobación directa les pido levantar la mano la mano de la forma acostumbrada.

A favor 4

En contra _____

En Abstención _____

DECIMA CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEFENSA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.



Aprobado con 4 votos a favor.

Se aprueba por la Comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes, la Iniciativa de aprobación directa, que tiene por objeto emitir la Convocatoria para la Integración del CABILDO INFANTIL 2023 DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.

PRESIDENTE

Continuando con la sesión, respecto al **quinto punto**, que son Asuntos Generales, les pregunto a los asistentes, si tienen algo que manifestar.

REGIDOORA ANABEL ÁVILA MARTÍNEZ

De mi parte no

REGIDOR ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA

Nada más una duda que tengo, no del tema si no que recuerdo de la convención de los derechos niños de 1989 que hizo la UNICEF, en donde menciona la importancia que tiene para el menor expresarse y ser tomado en cuenta en artículo 12 de qué forma podemos hacerle llegar para que logren la modificación porque nada más hablan de niño

PRESIDENTE

Hacemos una propuesta, si están de acuerdo ahorita en asuntos generales hacemos una propuesta, la trabajamos a través de mi área técnica y dependiendo la forma jurídica la informamos en la próxima sesión

REGIDOORA ANABEL ÁVILA MARTÍNEZ

Muy bien

PRESIDENTE

Tomamos nota de ese asunto



Como **sexto punto**, declaro clausurada la Sesión siendo las **11:42** horas del día viernes 10 de Febrero del 2023. Gracias por su asistencia.

Integrantes de la Comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes

JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ.
SÍNDICO.
PRESIDENTE.

ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA.
VOCAL.

ANABEL ÁVILA MARTÍNEZ.
VOCAL.

ANA ROSA LOZA AGRAZ
VOCA